

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

INSTRUCCIONES DE LLENADO PARA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE AGUAS

RESIDUALES I.- FUNDAMENTO LEGAL

EL OPDAPAS DE ZINACANTEPEC, EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, ESTÁ FACULTADO PARA OTORGAR EL REGISTRO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LOS SISTEMAS DE DRENAJE, ESTABLECIENDO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS EN SU CONTENIDO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 115 FRACCIÓN III, INCISOS a), i) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 85, 88, 91 BIS, 92 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES; 69, 80, 81, 82 y 83 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 4, 8, 108, 117,119 BIS, 120, 121, 122, 123 y 124 DE LA LEY GENERAL DEL ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 2.9 FRACCIÓN VI, 2.137, 2.154, 2.155, 2.156, 2.157 Y 2.158 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO;114 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE ZINACANTEPEC.

II.- INSTRUCCIONES GENERALES. (SE RECOMIENDA LEER TODO EL CONTENIDO DE ESTA SOLICITUD PARA SU LLENADO)

- A) LAS FECHAS SE LLENARÁN, EN LO QUE CORRESPONDA, CON LETRA Y NUMEROS, EJEMPLO: 14 DE MAYO DEL 2022.
- B) SOLO PODRÁ ABREVIAR, EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS PARA REGISTRAR SUS DATOS DESCRIPTIVOS, SEAN INSUFICIENTES.
- C) LA SOLICITUD DEBERÁ SER FIRMADA POR EL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LA INSTALACIÓN O POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ QUE ACREDITAR TAL CARÁCTER. DEBIENDO ANEXAR A LA PRESENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
 - COPIAS SIMPLES DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE.
 - ORIGINAL PARA EL COTEJO Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR).

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

- TRATANDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA O EN SU CASO PODER NOTARIAL EN COPIAS SIMPLES, EL CUAL DEBERÁ CONTENER CLÁUSULA EN LA QUE ESTABLEZCA PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO.

- D) LA PRESENTE SOLICITUD, DEBERÁ SER PRESENTADA EN EL DOMICILIO DEL OPDAPAS DE ZINACANTEPEC, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN INDEPENDENCIA No. 320 PTE. BARRIO DEL CALVARIO, ZINACANTEPEC, MEX. C.P. 51354.

- E) LOS RESULTADOS, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES CONTENDRAN LA RAZON SOCIAL DEL LABORATORIO, ASÍ COMO SU REGISTRO, SU CERTIFICACIÓN Y NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LABORATORIO Y SU CARGO.

III.-INSTRUCCIONES DE LLENADO. A CONTINUACIÓN, SE APLICARÁN ALGUNOS APARTADOS DE LA SOLICITUD QUE REQUIEREN MAYOR EXPLICACIÓN Y CODIGOS (CLAVES) PARA SU LLENADO.

EL NÚMERO DE EXPEDIENTE NO DEBE SER LLENADO, ESTE LO ASIGNA EL OPDAPAS DE ZINACANTEPEC.

PUNTO 20. USOS DEL AGUA DE ABASTECIMIENTO. - ANOTAR LAS LETRAS QUE CORRESPONDAN AL USO DEL AGUA APROVECHADA.

CA ENFRIAMIENTO	CB CALDERAS
CC PROCESO INDUSTRIAL	SD SERVICIOS A HABITANTES (comedor y sanitarios)
SF SANITARIO	CH PECUARIO
CG AGRICOLA	CO OTROS

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

PUNTO 21. TIPO DE DOCUMENTO (S) Y NÚMERO (EJEMPLO: NÚMERO DE CONTRATO). -
DEBE ANOTAR LAS LETRAS QUE CORRESPONDAN A LOS DOCUMENTOS SEGÚN LO
SIGUIENTE:

AB TÍTULO DE CONCESIÓN
AC PERMISO
AD COMPROBANTE DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
AO OTROS (PARA LO CUAL DEBE ESPECIFICAR NOMBRE)

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

PUNTO 26. GASTO DESCARGADO EN M3/DÍA.- PARA OBTENER LOS GASTOS, DEBERÁ MEDIRSE EL AGUA RESIDUAL DURANTE UN PERIODO MÍNIMO DE TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN, PROCURANDO CAPTAR LAS HORAS PICO.

EL VOLUMEN DIARIO DESCARGADO EN ESTOS TRES DÍAS, CON SUS VALORES MÍNIMO, MEDIO Y MÁXIMO.

PUNTO 28. TIPO DE TRATAMIENTO.- PARA ESTE CASO DEBERÁ ANOTAR EL TIPO DE TRATAMIENTO QUE SE LE ESTÁ DANDO AL AGUA RESIDUAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

01 CRIBADO	09 SEDIMENTACIÓN PRIMARIA
02 DESARENADO	10 TRATAMIENTO BIOLÓGICO
03 TRAMPA DE GRASAS Y ACEITES	11 SEDIMENTACIÓN SECUNDARIA
04 COAGULACIÓN	12 DESINFECCIÓN
05 FLOCULACIÓN	13 ACONDICIONAMIENTO
06 NEUTRALIZACIÓN	14 DESHIDRATACIÓN
07 PRECIPITACIÓN	15 DIGESTIÓN DE LODOS
08 FLOTACIÓN	16 TRATAMIENTO AVANZADO

PUNTO 33. CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD DEL AGUA.- EN ESTE RUBRO LOS PARÁMETROS DE CALIDAD SE OBTENDRÁN DE SU CONCENTRACIÓN Y SU UNIDAD DE ACUERDO AL ORIGEN DE LA DESCARGA Y EL USO A QUE SE DESTINE EL CUERPO RECEPTOR, COMO MÍNIMO LOS PARAMETROS QUE SE SOLICITAN.

LOS PARÁMETROS PARA LOS ANÁLISIS SE REALIZARÁN CONFORME A LOS CRITERIOS INDICADOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICABLES Y/O **LOS MÉTODOS ESTANDAR PARA EL EXÁMEN DE LAS AGUAS DE DESECHO.-** 14ª EDICIÓN (ESTÁNDAR METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTERWATER). THE WATER WORKS

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

ASSOCIATION (AWWA). Y WATER POLLUTION CONTROL FEDERATION (WPFC).

DEL PUNTO 22 AL 33 DEBERÁ LLENARLOS PARA CADA UNA DE LAS DESCARGAS QUE TENGA LA INSTALACIÓN, POR LO TANTO TENDRÁ QUE ANEXAR LAS HOJAS NECESARIAS, TANTAS COMO DESCARGAS TENGA.

IV. DOCUMENTOS DE LOS QUE HABRÁ DE ANEXAR COPIAS (PLANOS, CROQUIS) SEGÚN SEA EL CASO, LOS NÚMEROS ANOTADOS COINCIDEN CON LOS UTILIZADOS EN EL FORMATO.

PUNTO	DESCRIPCIÓN
03	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DONDE SE UBICA LA INSTALACIÓN
07	COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL QUE ACREDITE PERSONALIDAD DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL O REPRESENTANTE LEGAL
16	DOCUMENTOS ANEXOS DE PERMISOS DE INSTALACIÓN Y OPERACIÓN
19	DOCUMENTOS ANEXOS DE TÍTULO (S) DE ASIGNACIÓN, CONCESIÓN Y/O PERMISO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA
22	DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS PROCESOS EXISTENTES DE LA INDUSTRIA DONDE SE ORIGINAN LAS AGUAS RESIDUALES
23	LOS PLANOS DE ALCANTARILLADO
27	PLANOS CON LOCALIZACIÓN DE DESCARGAS, EL CUERPO RECEPTOR Y SU NÚMERO ASIGNADO EN FORMA PROGRESIVA
28	CROQUIS DEL TREN DE PROCESO Y DIAGRAMA DEL FLUJO DEL TIPO DE TRATAMIENTO QUE SE DA AL AGUA RESIDUAL PREVIO A SU DESCARGA (EN SU CASO)
33	ANEXAR LOS RESULTADOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO QUE CONTENDRÁN: LA RAZÓN SOCIAL DEL LABORATORIO, ASI COMO SU REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL LABORATORIO Y CARGO (NO MAYOR A 3 MESES)

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

OBSERVACIONES:

SI LOS ESPACIOS ASENTADOS EN LA FORMA RESULTAN INSUFICIENTES, PODRA UTILIZAR COPIA DEL RUBRO CORRESPONDIENTE Y ANEXARLA A LA MISMA

SOLICITUD.

PUNTO 36. SI SE DESEA HACER ALGUNA ACLARACIÓN RELACIONADA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL FORMATO, HACERLO EN EL APARTADO PARA OBSERVACIONES, INDICANDO EL NÚMERO DE RUBRO AL QUE SEREFIERE.